

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER DE

**194****MADRID NÚMERO 2**

EDICTO

Que en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer n.º 2 de Madrid se ha tramitado procedimiento de Jurisdicción Voluntaria x25 22/2021 en el que se ha dictado Auto de fecha 20/5/2021, que va dirigida y afecta directamente a DON JUAN ALFREDO LEMA CHANGA, frente a la cual cabe interponer recurso de apelación si bien éste no tendrá efectos suspensivos, a contar desde el día siguiente a la publicación de este edicto y de la que el interesado podrá tener conocimiento íntegro acudiendo al Juzgado indicado en horas de audiencia. Se pone en conocimiento del interesado que la publicación del presente edicto constituye notificación en legal forma de la resolución antes referida.

Y para que sirva de notificación en legal forma a DON JUAN ALFREDO LEMA CHANGA el cual se encuentra en ignorado paradero, se extiende y firma el presente.

En Madrid, a 1 de junio de 2021.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/19.742/21)

